

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° SETENTA Y UNO celebrada a las 17:30 horas del día martes de 03 de DICIEMBRE del 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La señora Carla F. Vincenzi preside.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Carla F. Vincenzi Zúñiga

José Alfredo Jiménez Sánchez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes Cubero

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias

María Cristina Solórzano Rodríguez.....AUSENTE

Natalia Salazar Alvarado..... AUSENTE

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Lucía Mendoza Ruíz.....AUSENTE

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona

Xinia Treminio Pérez

SÍNDICO SUPLENTE:

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos

Lucas González Montoya

En esta sesión también asisten:

- Señor Alcalde William Guido Quijano.
- Vecinos de Río Naranjo.

PUNTOS A TRATAR:

1. **Comprobación de Quórum.**
2. **Audiencia Comisión de PAACUME, con el tema avances del proyecto.**
3. **Lectura y Aprobación del acta N°69 y N°70.**
4. **Lectura de Correspondencia.**
5. **Asuntos Varios.**
6. **Mociones.**

COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Señora Presidente: Da inicio a la sesión extraordinaria. N°71, están todos los Regidores Propietarios presentes.

Propone hacer una sesión extraordinaria, el próximo jueves 05 de diciembre a las 5:30 pm, en el salón de sesiones de esta municipalidad, para atender a una empresa que ofrece los servicios de cobros.

Reg. Milton Ledezma: Indica que por haber actividades en el pueblo es mejor programarla para otro día.

Señora Presidenta: Propone se realice esta sesión extraordinaria el próximo jueves 12 de diciembre, pero deja este tema para verlo luego.

Reg. José Alfredo Jiménez: Saluda a los presentes e indica que les interesa conocer como Concejo el estado actual del proyecto y de las obras en todos sus ámbitos, los plazos de cada etapa, la posición del financiamiento y la del gobierno actual, que policitas lo están afectando o impulsando a nivel nacional.

Les interesa como Municipalidad y cantonal el tema de la generación eléctrica dentro del proyecto, esta municipalidad realizo un planteamiento formal en este sentido, para que en conjunto con una cooperativa autorizada para comercializar electricidad se pueda crear una figura público privada, la cual permita poder ingresar directamente a la planta que se va a construir.

Señora Presidenta: Da a los representantes de la Comisión del Proyecto PAACUME tiempo, con el fin de descargar la presentación.

Somete a votación variar la agenda para ver las cosas urgentes del Capítulo de Correspondencia. Quedando la aprobación 5 votos a favor. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

CAP.247. LECTURA Y APROBACION DE CORRESPONDENCIA.

Art. 247.1 Oficio de la Asociación de Desarrollo de Bagaces, en donde solicitan por petición de la Fuera Pública se tome un acuerdo indicando los horarios en los que se estarán utilizando las patentes temporales de licores en las próximas fiestas cívicas del 05 al 16 de diciembre del 2019, además se indica debe de indicar a la fuerza pública que el la hora de finalización del tope del sábado 07 de diciembre será a las 10:00 pm.

Señora Presidenta: Lee nota y la da por recibida. Quedando la propuesta anterior dispensada de trámite de Comisión. 5 Votos positivos.

Somete a votación aprobar el cuadro de ubicación y uso de patentes temporales, con sus respectivos horarios, para los Festejos Bagaces 2019 del 05 de diciembre al 16 de diciembre 2019.

| Ubicación | Evento | De Domingo a Jueves | | Días Viernes y Sábados | |
|--|------------------------|---------------------|----------------------|------------------------|----------------------|
| | | Hora de Inicio | Hora de finalización | Hora de Inicio | Hora de finalización |
| 1 Redondel de Bagaces | Corridas de Toros | 4:00 p. m. | 11:00 p.m. | | |
| 2 Zona Verde Costado de la cancha de Básquet | Todos los Festejos | 11:00 a. m. | 12:00 m.n. | 11:00 a.m. | 2:00 a.m. |
| 3 Salón Comunal 05/12/2019 | Baile empleado público | 6:00 p.m. | 12:00 a.m. | | |
| 4 Salón Comunal 13/12/2019 | Baile | | | 6:00 p.m. | 2:00 a.m. |
| 5 150 mts Sur Banco Nacional | Tope Nacional | | | 11:00 a.m. | 11:00 p.m. |
| 6 Costado este Escuela Tomas Guardia | Tope Nacional | | | 11:00 a.m. | 11:00 p.m. |
| 7 100 m de Super Mercado Pall | Tope Nacional | | | 11:00 a.m. | 11:00 p.m. |
| 8 300 m Norte y 25 este Municipalidad de Bagaces | Tope Nacional | | | 11:00 a.m. | 11:00 p.m. |
| 9 25 mts Sur del Banco Nacional | Tope Nacional | | | 11:00 a.m. | 11:00 p.m. |
| 10 Contiguo a Bar Renur | Tope Nacional | | | 11:00 a.m. | 11:00 p.m. |
| 11 Costado este de Cementerio de Bagaces | Tope Nacional | | | 11:00 a.m. | 11:00 p.m. |

Quedando la Dispensa de Tramite de esta propuesta, 5 votos positivos. La aprobación de la propuesta 5 votos positivos. Votan para que la propuesta quede en firme. 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado. En Firme.**

Art. 247.2 Oficio de la Asociación de Desarrollo de Bagaces, informando que la patente aprobada en el oficio MB-SM-476-2019, ubicada del Bar Renur, a un costado de la ropa americana esquinera, propiedad a nombre del señor Alberto Vargas Pérez, para el día del tope Nacional de Bagaces, 07-12-2019, ya no se instalara en dicha propiedad. Por lo anterior solicitan la re ubicación de dicha patente, la cual será ubicada 300 metros norte de autos repuestos Bagaces, para el día del tope nacional Bagaces 2019. Propiedad a nombre de la señora Maricela Ordoñez Ramírez, Cédula N°1-1160-0445. Se adjunta autorización de la propietaria y fotocopia de la cedula.

Señora Presidenta: Lee nota y la da por recibida. Quedando la propuesta anterior dispensada de trámite de Comisión. 5 Votos positivos.

Somete a votación dejar sin efecto la patente aprobada en el oficio MB-SM-476-2019, ubicada del Bar Renur, a un costado de la ropa Americana esquinera, propiedad de Alberto Vargas Pérez para el día del tope 07 de diciembre, debido a que ya no se instalará en dicha propiedad.

A la vez aprueba a la Asociación de Desarrollo Integral de Bagaces, la reubicación de la patente, para ser ubicada a 300 metros norte a la par de Auto Repuestos Bagaces, para el día del Tope Nacional Bagaces 2019, propiedad a nombre de la señora Maricela Ordóñez Ramírez cédula 1-1160-0445.

Quedando la Dispensa de Tramite de esta propuesta, 5 votos positivos. La aprobación de la propuesta 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Art. 247.3 Oficio de la Asociación de Desarrollo de Bagaces, Solicitando el Concejo se les autorice para el Domingo 15 de diciembre el uso de la vía cantonal de 3:00 pm a 5:00pm, para el ARREO 2019; el recorrido del mismo será: Saliendo del rancho 3L, contiguo al plantel municipal, toma avenida 10 en sentido este por 200 metros hasta intersección con calle central, dobla a la izquierda y continua por 1,3 kilómetros en sentido norte sobre calle central, pasando por Pollos El Pueblo, Parque de Bagaces, Soda La Fuente, hasta llegar al campo ferial, terminando en el redondel de toros German Arrieta

Señora Presidenta: Lee nota y la da por recibida. Quedando la propuesta anterior dispensada de trámite de Comisión. 5 Votos positivos.

Somete a votación autorizar a la Asociación de Desarrollo Integral de Bagaces, el uso de la vía cantonal para el Arreo 2019, el día Domingo 15 de diciembre, saliendo de Rancho 3L contiguo al Plantel Municipal, toma avenida 10 en sentido este por 200 metros hasta intersección con calle central, dobla a la izquierda y continúa por 1.3 kilómetros en sentido norte, sobre calle central pasando por Pollos El Pueblo, Parque de Bagaces, Soda La Fuente, hasta llegar al Campo Ferial terminando en el Redondel de Toros German Arrieta, de 03:00 p.m a 05:00 p.m. Quedando la Dispensa de Tramite de esta propuesta, 5 votos positivos. La aprobación de la propuesta 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

CAP.248 AUDIENCIA COMISIÓN DE PAACUME, CON EL TEMA AVANCES DEL PROYECTO.

La señora Presidenta da la palabra a representantes de la Comisión de PAACUME.

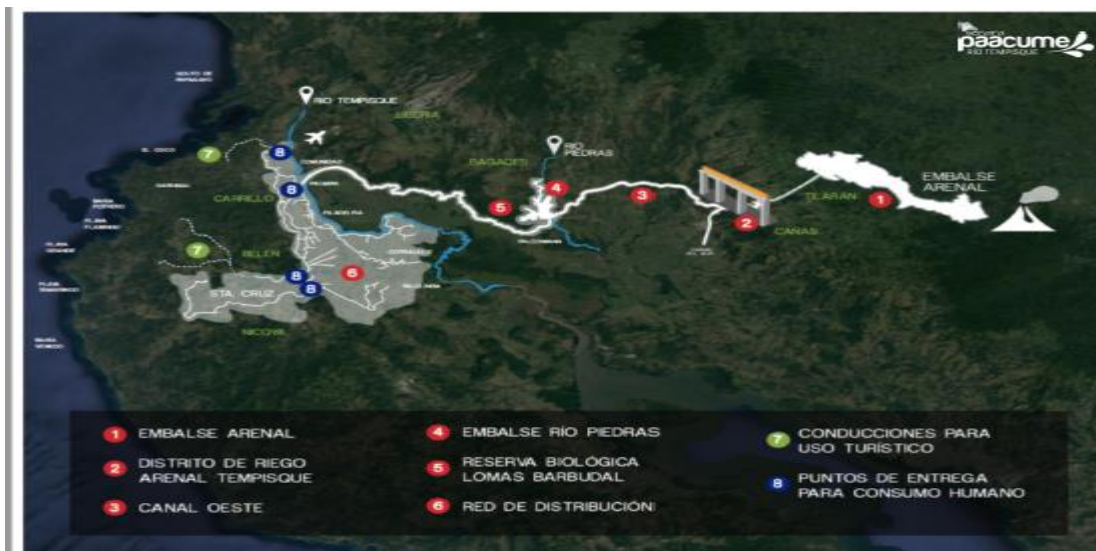
Ing. Osvaldo Quirós Arias: Coordinador del proyecto.



Señala hay dos fases en este proyecto, una fase constructiva y una operativa, están avocados a la fase constructiva y su objetivo es crear infraestructura para llevar y disponer del recurso hídrico, principalmente del margen derecho del río Tempisque, de manera tal de que se requerirán una gran cantidad de obras de infraestructura.

El agua viene del lago arenal y mediante el complejo Ardesa del ICE se entrega al SENARA dicha agua en Cañas y a través del distrito de riego se hace una entrega de agua, pero no toda esta agua se está aprovechando y hay un porcentaje no aprovechado de este recurso durante el año, entonces se está tratando, a través de un embalse crear un almacenamiento de agua para hacer una regulación anual, de esta manera el agua estaría disponible durante toda la época del año, para cubrir el margen izquierdo del río Tempisque como a la nueva infraestructura al margen derecho de dicho río. El agua viene en dos canales, uno es el Canal Sur y otro es el Canal Oeste.

Muestra la ruta por donde viajara el agua.



El proyecto será para atender la necesidad de agua mediante demanda, se prepara para atender la necesidad en la época más crítica la cual es en verano, también contará con agua en invierno, se buscará almacenar el remanente de agua en este embalse.

La represa se hará a 9 kilómetros de Bagaces, en las cercanías de Falconiana es donde estará el sitio de presa, son 850 hectáreas, el embalse tiene 9 kilómetros desde el sitio de presa hasta la cola del embalse.

Este proyecto es único como todo proyecto hidroeléctrico, uno debido a su topografía y condición geológica. Explica que por sus características el embalse no es muy profundo.

Dependiendo de la demanda del productor y la época del año serán las oscilaciones del agua. El embalse no contara con nivel fijo de agua. En verano será más seco, principalmente por la época de abril.

Comenta sobre la distribución y el uso del agua a lo largo de todo el embalse. Quedando el uso de la siguiente manera, 20 m³/s Producción Energía Eléctrica, 2.0 m³/s Agua Potable, 1.5 m³/s Uso Turístico, 16.5 m³/s Riego Agropecuario. Indica los puntos donde se tienen estimadas las entregas del agua, en el margen derecho del Río Tempisque.

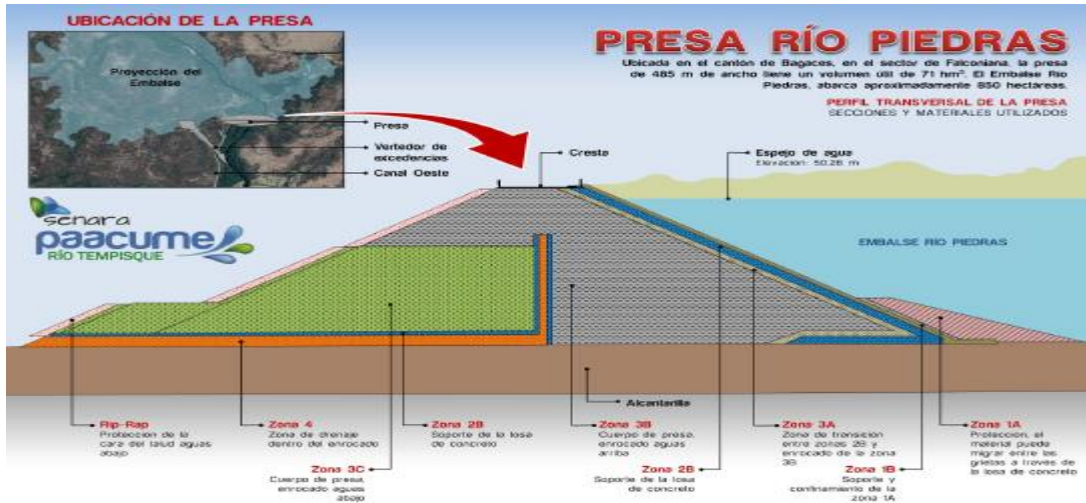
En el sitio de la presa **habrá una capacidad energética instalada para proveer por disponibilidad de agua, no por demanda energética del país, sino por disponibilidad de agua, esa producción energética**, es quiere decir que la demanda energética de Costa Rica no va a sufragar la demanda de la producción de agua, si no que va a hacer la demanda del productor en combinación entre todos quienes van a disponer de un caudal, lo cual va a hacer que nosotros podamos utilizar ese caudal para generar un valor agregado, que es la producción energética

Muestra el diseño de la presa:



Esta presa es similar a la que se construyó en el Reventazón, es de 40 metros de altura y 600 metros de largo. Esta presa tiene un volumen de hasta 830,000. m³ de material de relleno, dicho material va a salir de un tajo que se ubicara en la parte norte y esta propiamente en el embalse, quedando inundado una vez que entre en operación el proyecto.

Presenta la imagen de la presa y explica cómo funciona.

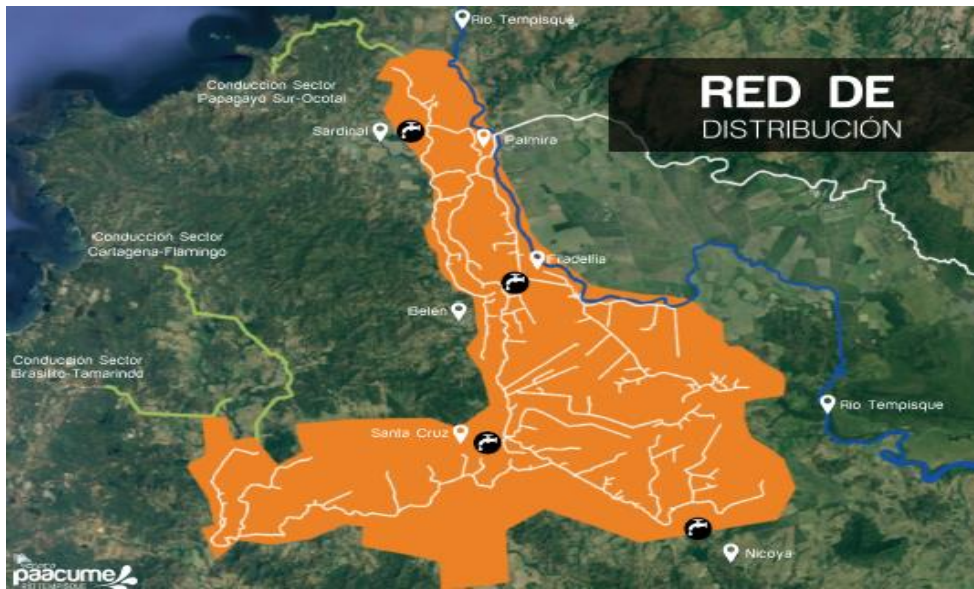


El agua va a darse por demanda, se entregara mediante programación previa de entrega de aguas y se repartirá a través de compuertas a través del Canal del Oeste. Se ubicaran compuertas para abarcar grupos de pequeños productores o eventualmente a un gran productor se le ubicara una compuerta, esto debe equilibrarse, en el margen derecho se identifican más de mil propiedades, lo que significa que se tendrán que expropiar más de mil propiedades. Esto es todo un cambio socio cultural. Lo anterior es así, por que ha sido una zona que por lo largo de los años no ha tenido agua en esa condición, ya que sabemos que en el verano no hay disposición del recurso hídrico



Presenta la anterior imagen e indica, en los cruces de los ríos se pasa por debajo, el río Tempisque no se ve afectado de ninguna manera, los cruces de caudal no se dan. Se pasa el Río Tempisque por una estructura impermeable.

Cuando pasamos por un río cortamos árboles para realizar la infraestructura, pero con ayuda de la fauna silvestre en pocos años vuelve a crecer la vegetación y la fauna vuelve.



Muestra una imagen con la huella del proyecto y como se está considerando, además presenta los puntos en donde se le hará entrega al AyA del agua, a partir de ahí es potestad del AYA, el tratamiento y la disposición final de ese recurso hídrico para consumo.



Este proyecto trata de darle un mejor uso a los acuíferos, ya que actualmente se está sobre explotando estos, a tal punto que los acuíferos costeros se están salinizando, por esto ha estado ocurriendo un fenómeno social y las personas se están yendo de las zonas, están migrando y ya no se pueden utilizar esos suelos.

Este proyecto es una estrategia país, para mitigar el efecto de migración de esta zona y así potencializar la producción agrícola en Guanacaste, siendo las futuras generaciones las que potencialicen todo este crecimiento.

Estamos buscando por gravedad distribuir el agua, la cual es la forma más económica de hacerlo, no se va abarcar toda la provincia de Guanacaste, pero sí 20.000 hectáreas.



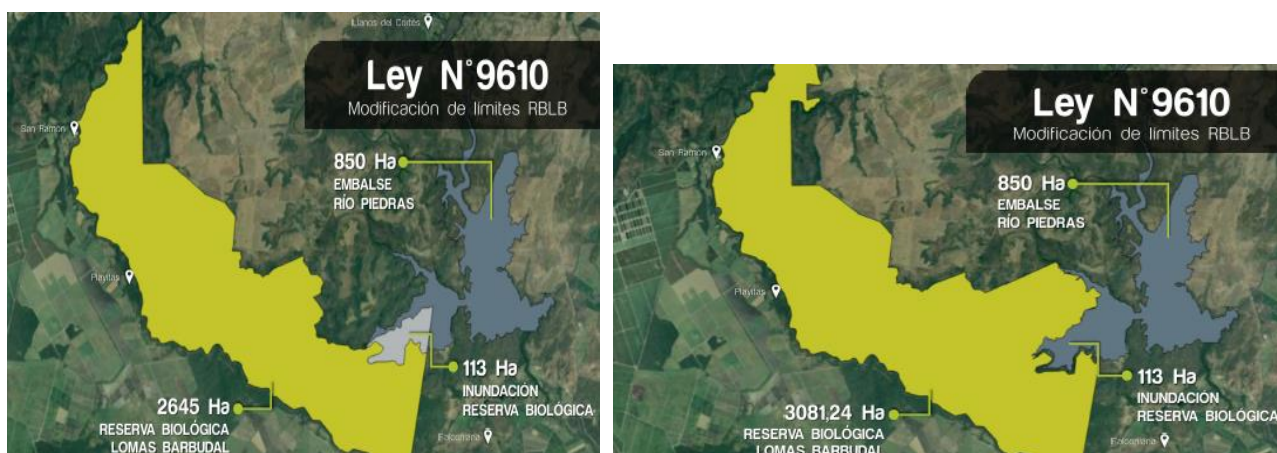
Entre más pequeña sea la finca mayor porcentaje será calculado en su dotación de agua; a cada propietario operativamente se le va a brindar una dotación máxima y se le pondrá un sistema de medición, pero si el productor es lo suficientemente eficiente podría cubrir hasta más agua, con sistemas de distribución eficiente, ya sea por goteo, sistema de bombeo, pero eso dependerá de cada productor. Al productor se le hará entrega del agua en la puerta de la finca.



El proyecto tiene un acompañamiento ambiental bien fuerte. Estamos en SETENA resolviendo el estudio de impacto ambiental, el cual tiene 3 componentes:

-Un componente que esta al sur de la reserva biológica de la Reserva de Lomas de Barbudal, el cual está construido y tiene una condición interesante por que colinda con la reserva, hay que hacer una evaluación de esa zona y ya se cuenta con un estudio de impacto ambiental, el cual se va a actualizar.

-El tajo la isla es el que está a dos kilómetros del sitio de presa y de ahí se extrae el material para hacer los rellenos, eso se hizo de manera diferencial, porque se debe de ir a la dirección de Geología y Minas, y esto tarda un poco más.



El sitio del embalse involucra parte del tramo 3 y lo que es toda la margen derecho del Río Tempisque.

Estamos abarcando las consultas y las aclaraciones, con tal de optimizar aún más los compromisos ambientales que abarcaría el proyecto.

Este estudio de impacto ambiental de PAACUME se entregó a la SETENA en Febrero del 2017 para enero del 2020, está la entrega de estas aclaraciones, y esta parte se le denomina anexo único.

¿Qué pasa con esta ley? Para hacer este embalse hay una afectación a 113 hectáreas a la Reserva Biológica de Lomas de Barbudal, hacer este cambio para agregar estas áreas a contemplado realizar otros estudios, esto hace ver el cambio que tendrá la reserva, a la reserva se le quita una área porque va a ser inundada, esa área equivale un 4% del área total, pero se va a agregar un 20% distribuido en varias fincas, que se tienen que adquirir para que formen parte de esta reserva. La reserva va aumentar un 16% en tamaño.

En febrero de este año presentaron una acción de inconstitucionalidad a esta ley, en diciembre del 2018 esta ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa. La acción de inconstitucionalidad fue presentada por dos actores, ambos dueños de estas propiedades, esto nos ha frenado en algunos de los proyectos, pero estamos tratando de seguir para adelante

En SETENA por un asunto de seguridad jurídica y por la acción de inconstitucionalidad no resuelta no nos van a otorgar la viabilidad ambiental. Estamos llevando al máximo los otros procesos para que lo único que quede sea el estudio de Viabilidad Ambiental.

Ante el MIDEPLAN, por la misma condición no podemos optar por el crédito, tuvimos que pasar por la Asamblea Legislativa para obtener un contrato de préstamo.



Estamos en este momento enfocándonos en varias cosas, en un tema de avalúos y la Junta Directiva de SENARA considero la compra de las propiedades. Estamos empezando en el margen izquierdo, dentro de las obras principales del proyecto y así vamos a ir de acuerdo al plan de construcción, estamos avanzando en la compra de propiedades y la expropiación. Estamos buscando temas de topografía en el margen derecho del río Tempisque. En la red de distribución estamos buscando diseños y se necesita mayor información. Estamos afinando detalles y tratando de bajar el costo. Estamos obteniendo los permisos al margen derecho del Río Tempisque.

Estamos trabajando en 3 componentes, el ambiental, dentro de las compras de propiedades y la definición de diseños finales.



El financiamiento del proyecto se da con el BCIE y este crédito está detenido, pero hay una contrapartida del estado, esta contrapartida del estado justifica principalmente la compra de las propiedades, es parte de las políticas financieras del banco, porque si van a prestar un dinero, tienen que asegurarse que las propiedades sean dueñas del estado, parte de los fondos que en gran medida son las contrapartidas, van a pagar las expropiaciones, esto con lleva una serie de procesos que van a ir a dar a la Asamblea Legislativa.

Hay un proceso importante el cual es el plan de Desarrollo y lo está desarrollando la institución, con tal de lograr varios objetivos durante la operación del proyecto.

Hay un tema de medio ambiente y agro cadenas que tenemos que buscar resolver, para aumentar la productividad de la zona. Hay un cambio social y económico en la zona. Explica.

El agua de este proyecto es para consumo humano y la proyección es para los próximos 50 años.

Estamos contemplando, si la acción de inconstitucionalidad se resuelve estar iniciando las obras en el 2022.

Para este proyecto tenemos la intensión de Casa Presidencial de que este proyecto va, el apoyo político lo tenemos y el mensaje que estamos tratando de dar es que se pongan la camiseta por el proyecto. Algunas comunidades están siendo muy pasivas, las comunidades tienen que hacer una coalición para que este proyecto se realice, si esta es una necesidad de Guanacaste, que esta necesidad salga adelante, que se pongan de acuerdo entre los Municipios y las Asadas porque es una necesidad importantísima.

Expresa, vienen a rendir cuentas sobre lo que están haciendo en el proyecto, pero también solicitan el apoyo para el proyecto.

Reg. Edgardo Aragón: Gracias por venir a este Concejo a informar, aunque las fechas para estar informando sobre este proyecto no eran estas.

Siente que sigue siendo Bagaces excluido del tema de la generación eléctrica, porque en la presentación quiso escuchar esa parte pero no fue así.

Consulta sobre los precios que están pagando en el margen derecho del Río Tempisque en el sitio de presa (en el embalse), por hectárea a los finqueros.

Le parece que en el tajo de la Isla va a sobra material y va a quedar sepultado, consulta, ¿este municipio podrá gestionar material de este para un beneficio cantonal?

Ing. Osvaldo Quirós Arias: El avalúo se está haciendo, pero no puedo dar un dato exacto porque todas las fincas son de diferentes tamaños y ahorita es un dato que no es público, por estar en un proceso de negociación.

Entiendo el comentario de la parte energética, la intensión del proyecto es que tenga una casa máquinas ya hay una comisión formada del embalse y en esta se debe de valorar las condiciones del mismo. Muchas personas creerán que el embalse va a ser

permanente, como si estuvieran en el embalse arenal, pero aquí hay una oscilación del agua del mismo, hay condiciones de poca profundidad del embalse, son 850 hectáreas, no podemos gastar dinero limpiando esta cantidad de hectáreas, eventualmente se va a sacar a la madera que se pueda gestionar, habrá otra que no se pueda gestionar.

Aquí hay una condición, aguas arriba hay fincas agrícolas y por ende esto hará que hayan lirios en esta parte. No es que vamos a tener un gran lago, vamos a tener que ver las condiciones operativas y de seguridad de este embalse, porque las características de este embalse son muy diferentes a las del embalse de Arenal. La comisión debe de valorar todas estas características de este embalse.

En esta comisión para el manejo del embalse está formada por la Municipalidad, el SINAC, el Área de Conservación y el SENARA. En la ley 9610 quedó creada esta comisión, pero no se ha conformado como tal, por la acción de inconstitucionalidad la cual no está frenando, esto es para un asunto meramente operativo, ahorita estamos enfocados en resolver el proyecto, creemos que cuando empecemos (a construir en un periodo de aproximadamente de 3 años) podemos venir y hablar de esta comisión, me parece inoportuno e irreal para todos ustedes generar esa expectativa, cuando ni siquiera hemos empezado a construir, me parece primero se debe retomar esfuerzos para echar a andar el proyecto.

Eventualmente el proyecto tiene materiales los cuales se van a aprovechar para hacer una compensación social y hay que tener claro, el tajo está en zona inundada, por medidas ambientales y estudios está contemplado el tajo para uso del proyecto, eventualmente habrán medidas ambientales las cuales se deberán de sufragar. Pero la prioridad del tajo está en el proyecto.

Reg. Jorge Mauricio Carranza: El proyecto de Generación de Electricidad es de sumo interés para este Concejo y la esta Municipalidad, por ende entender y ver los espacios que hay ahí son de importancia también.

Consulta, ¿cuáles son las obras y acciones de responsabilidad social del proyecto que quedan en este cantón?

Hace un comentario sobre la producción eléctrica y cómo va a ser retroalimentado el embalse con agua del embalse de Sandilla y de como tal volumen, permitirá un espacio para tener un factor de planta, por esto le gustaría compartieran los diseños preliminares para generar los 7 MB en dos turbinas de volumen.

Consulta, este valor de planta y este volumen útil ¿Qué capacidad tendría para absorberlo? No va a depender si llueve o no, porque siempre les va a entrar agua al embalse.

¿Cuál es el presupuesto para esta planta? y ¿Dónde se visualiza hacer esa inyección al sistema nacional? Sí al lado de COOPEGUANACASTE, siguiendo inyectando condiciones o beneficios hacia esta zona del tempisque y no devolviendo nada a la parte alta, donde se está generando los recursos.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: El dato del factor de planta no lo manejo, pero si es un factor de planta más alto, porque no depende de la demanda energética del país, va a depender de la demanda de agua de la producción, lo cual con lleva entrega de aguas a productores agrícolas, para riego turístico y agua potable.

En el sitio de presa tenemos 45 lts/s, es un volumen más alto, al DRAT lo que hoy está en operación, tenemos que entregarle agua también, la influencia de estar entregando agua todos los días, por lo tanto no vamos a tener un factor de planta mas alto, un 1.8, lo cual hace una planta verdaderamente rentable.

En cuanto a la casa de máquinas, aquí hay un tema de potestad legal, sobre ¿Quién puede producir electricidad?, SENARA no tiene la potestad legal para producir electricidad, no es cualquiera el que lo puede hacer, se deben definir convenios, está indefinido en este momento, se está en busca de afianzar quien puede ser este operador, eventualmente está el ICE, COOPEGUANACASTE o puede haber otro. La conexión va a depender de con quien sea, si es con COOPEGUANACASTE, la conexión estará aguas abajo, si es con el ICE, posiblemente sea en Bagaces, pero esto aún no se ha definido, no contesta ahorita porque esta en diseño, conversaciones y negociaciones sobre lo que podemos hacer. Hay un interés deber como puede participar la municipalidad.

Reg. José Alfredo Jiménez: Indica se ha estudiado la figura jurídica a utilizar, COOPEGUANACASTE es un ente autorizado para generar electricidad, obviamente tiene su propia red y ellos explicaron ¿Cuál sería la posible figura jurídica que se utilizaría?

Andamos detrás de estas reuniones, por que deseamos salga una propuesta formal por parte de la Municipalidad de Bagaces, donde muestre el interés y claramente la opción de ser una opción, y nos tomen en cuenta para iniciar este proceso de conformación de la figura, pero ya una vez que tengamos el aval o la autorización de parte del Gobierno o por parte de la Comisión: por eso preguntamos por la comisión.

Señora Presidenta: A nosotros como gobierno local nos interesaría ir viendo ese tema de la cogeneración e ir analizando las necesidades del cantón como tal, los interesa ir avanzando en esto, además nos interesa la parte social.

Concuerdo con el compañero José Alfredo que se debe de conformar la comisión para ir allanando procesos y a futuro ver a priori con lo que se necesita avanzar con esos proyectos.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Este componente está en una etapa de negociación política y tiene un trasfondo legal importante. SENARA necesitara la ayuda de un operador, solamente por la potestad legal del SENARA de no tener en su ley constitutiva la producción energética como una de sus funciones, así lo va a requerir, habrá que denotar los distintos componentes en esa negociación donde puede entrar. No estoy diciendo esto como tema de expectativa, si no en el momento en que nos encontramos, siempre claro con un tema de potestad sobre la producción, obviamente van a ver intereses sobre la producción de la planta. El costo de las obras de electrificación son de 16.5 millones y medio de dólares.

Señora Presidenta: Con respecto a la definición de la red de usuarios del ICT, varias personas de la comunidad han estado preguntando, ¿Qué tipo de actividad turística se puede hacer en alguna parte del embalse?

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Este es un tema importante, existe una alta expectativa. Hay que tomar en cuenta varias cosas, alrededor del embalse va a haber un anillo de

protección biológico, ya que a la par tenemos a una reserva biológica y vamos a tener muchos animales, este tema se manejara desde esta comisión, sin embargo con esto quizás no tengamos una condición tan turística, por que harán el nivel del agua se mantendrá oscilando en el embalse, cuando los embalses se secan se llenan de pasto.

Podemos tener una expectativa de lo que queremos, pero hay que centrarse en las condiciones técnicas a existir en este embalse. Comenta sobre la condición de seguridad de meter algún equipo en el embalse para turismo

Nosotros tenemos estudios sobre las oscilaciones del embalse, en una futura presentación podemos traer un video de como oscilaría la cuota de agua. Pero hay épocas donde la cuota de agua no alcanza para operar la planta. H

Hay que aterrizar mas esta expectativa turística que vamos a tener, hay varias condiciones, hay un anillo de protección, no es que vamos a tener acceso al agua, por condición biológica tenemos un anillo de protección, este anillo está contemplando dentro del estudio de impacto ambiental, incluso Sandilla cuenta con un anillo alrededor del embalse. Entre más alejados estemos de la presa más bajo es el nivel del agua. Explica.

Técnicamente hay que tomar en cuenta lo que sucederá en el proyecto, para crear esa posible explotación.

Sin. Ivannia Vallejos: Agradece por traer la presentación al Concejo, no queda tan clara la respuesta sobre cuanto estaría destinado a la responsabilidad socio ambiental.

Hay un ducto que estaría pasando por el Tempisque, está contemplado a través del MOPT facilitar la conexión entre Bagaces y filadelfia, seria utilizar la ruta normal.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: El proyecto dentro del estudio de impacto ambiental, está considerando más de 51 medidas de compensación, mitigación y compensación ambiental, dentro de estas 51 está toda la creación de estructura social y ambiental, pero ahorita no cuento con este detalle, pero es evidente de que en los caminos donde está el sitio de presa los caminos se mejoren. No traigo la dispensa especifica de lo que hay que hacer, pero en una próxima sesión lo podemos traer, pero si está enmarcado dentro del proyecto.

Síndica Ivannia Vallejos: Hay que tomar en cuenta que aunque el beneficio sea sobre el margen derecho, hay una afectación directa sobre el margen izquierdo que es evidente, y son las dos comunidades que estarían siendo aledañas al proyecto, y las más próximas, entonces para ver las obras permanentes que quedarían dentro de las comunidades, es importante para este Concejo conocerlas, y después nos queda la duda por lo menos a mí, si se contempla a través de este proyecto o a través de una negociación con el MOPT, el crear otro puente de la amistad, porque sabemos lo complicado que es el Tempisque para cruzarlo, para pasar del margen izquierdo al derecho?

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Solo para recordar nosotros habíamos enviado el estudio de impacto ambiental y si no lo volvemos a enviar, es un estudio bastante amplio, acá está un poco más detallado, lo que nosotros podemos hacer es detallar un poco más la información, y si fuera el caso esa información con mucho gusto se la podemos volver a brindar, ahí se habla un poco más de las obras. Cuando hablo de PAACUME hablo de todo el proyecto porque si bien es cierto hay un beneficio en el margen derecho, también lo hay en el izquierdo, actualmente hay una entrega de agua, actualmente hay beneficiarios de Bagaces que están recibiendo agua, lo que vamos hacer es mejorar la infraestructura que hay actualmente, no es que vamos a desafectar a Bagaces, para nada, más bien vamos ampliar aún más la cobertura de todo el proyecto, explica.

Señora Presidenta: Lo que pasa don Osvaldo, es que es ahí en donde insisto en la Comisión, esa persona se estaría dando cuenta de lo que se necesita, entonces viene a ser vocero de esa Comisión y decir “ok informemos a la comunidad, se necesitan espacios para alquilar, cuartos para alquilar, etc” explica que es una forma de generar ingresos, no solo para el que alquila, sino que por ejemplo las verdulerías necesitan más verduras, etc, podemos alertamos a la gente desde ya. Es importante que esa información llegara a este Gobierno Local para ver de qué manera instruir a través de los Centros Comunitarios Inteligentes, para que la gente vaya aprendiendo inglés, se vayan preparando, esa gente que vienen para la construcción van a necesitar alojamiento, comida , transporte, todos estos tipos de insumos.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Es innegable de que el Proyecto es una fuente generadora de empleo directa e indirecta, tanto en su fase constructiva, como en su fase operativa, estamos hablando de darle empleo a muchas personas en esas 40.000 hectáreas, explica.

Yo lo que diría en este momento es que prioricemos el esfuerzo, porque lo que queremos precisamente es que el proyecto se construya. Comenta que es un proyecto de desarrollo y viene a mejorar la productividad y la economía del país. Si logramos construir el proyecto podemos conversar de otras cosas que van a venir, la intención nuestra es estar viniendo, y constantemente estar haciendo este tipo de eventos pero que venga más la población y que ellos se pongan la camiseta, pero vemos que la gente no les interesa, aunque les va a cambiar la vida, y lo que estamos necesitando ahorita es ese apoyo, señor Alcalde usted lo sabe muy bien, políticamente necesitamos que esto se mueva, esa acción de inconstitucionalidad y no dudo que van a ver otras acciones que están dejando todo completamente amarrado, esa coalición de las que le hablo de varias municipalidades de aquí de Guanacaste tienen que alzar la voz. Comenta una anécdota.

Comenta que no ha visto a nadie abogar por el proyecto, esto desde su perspectiva.

Señora Presidenta: Desde nuestra perspectiva, que es lo que pasa? Hay personas de la casa presidencial que les dicen a la gente: “no! No le hablen, no! Tiene que hacerlo a través mío, yo misma he agarrado a la primera dama y le digo: “mire, necesitamos que esos centros comunitarios inteligentes suban a 15 computadoras, porque así el INA con esas computadoras empieza a dar cursos aquí en los cuatro distrito, de hotelería, de turismo, de lo que sea. Comenta que es difícil poder hablar con la primera dama o el

presidente por la actitud de la gente de Casa Presidencial, entonces mucha gente se cohibe y se echa para atrás.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Para mí hay un acto fundamental que ustedes sí tienen, con el que ustedes conviven todos los días, y es el señor Alcalde, esa negociación política que el señor Alcalde tiene a su cercanía, y ¿por qué las comunidades de Guanacaste no se han manifestado ante la sala constitucional? Que esos magistrados vean que aquí hay una necesidad, la gente está teniendo una falta de agua inmensa, eso está provocando una migración, como es posible que dos personas quieran echarse abajo el proyecto a cambio de cuántas vidas! eso es a carácter personal. En su mayoría los que están en contra del proyecto no son costarricenses. Deja la iniciativa de que hay que ponerse la camiseta con este proyecto. Insisto a la población hacerse escuchar. Le informa a Ivannia sobre el tema del puente, le explica cómo sería la proyección y dice que ellos pasarían por debajo del río, dice que ellos no hacen ningún sistema de interconexión ya que la finalidad no son las obras de infraestructura vial, explica el proceso. Hay un proyecto del MOPT de ampliar la ruta 21 a cuatro carriles, la solicitud que usted hacer de crear un puente sería un proyecto nuevo, comenta.

Sr. Gerardo Barboza: Don Osvaldo me gustaría ver la imagen general, el esquema general de obras. Mientras él busca la imagen hace algunas observaciones concretas, uno, cuando suceden recursos de amparo con este tipo de proyectos de gran relevancia, hay una oportunidad para re planificar, re conceptualizar y buscar nuevos escenarios para bien del proyecto y de las comunidades locales. Reitero que en este salón vino el Director del Área de Conservación Arenal Tempisque, y fue muy claro en ratificar lo que habíamos dicho en la Comisión del Embalse, que el Embalse una vez que se formule el proyecto esa área tendría en el ámbito de la Comisión SENARA, SINAC, y Municipalidad un proceso para establecerle un plan de manejo y eso llevaría la declaratoria de un estatus de conservación, y apunta que sería un humedal protegido, eso no excluye ninguna modalidad de uso turístico, más bien me siento retado a conocer las simulaciones del escenario del embalse con sus simulaciones de niveles para eventualmente valorar lo que sería un escenario de posibles usos que en los cuales debería tener un grado de injerencia y potestad la municipalidad. Contestado a la señora Síndica, sí ha sido limitando pasar al otro lado del río, pero hace varios años yo vengo proponiendo a la gente de turismo del otro lado del río de Bolsón, que busquemos un camino para pasar a este lado, y el camino se puede hacer con safaris, con caballos, a pie, etc, hacerlo con movimiento turístico y así pasamos por el Embalse, por Bagaces, por Lomas Barbudal, por Palo Verde, y llegamos al otro lado del río y viceversa, entonces cuando hablamos de ese contexto de posibilidades no hay que enfocarnos solo en el Embalse sino en todo el territorio, el potencial de incremento de visitación que ahora existe es muy pobre.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Presenta la imagen.

Sr. Gerardo Barboza: Señala que en ella se puede apreciar donde llega el canal oeste actualmente, explica en detalle y comenta sobre el territorio, y la planificación del

desarrollo turístico que podría existir, tal vez exista la posibilidad que dentro de la concepción y la re planificación del proyecto, la Municipalidad pudiese lograr que una bondad o un beneficio socioeconómico brindado del proyecto, pudiese ser un acceso desde del carretera y tener un territorio a fuera de la zona de protección del futuro embalse y en ese territorio hacer un plan de desarrollo turístico bien concedido, que sea parte de un proceso encadenado hacia Lomas, hacia Palo Verde, hacia Bolsón, hacia Sámara, comenta en detalle.

Yo sugiero muy respetuosamente a la Municipalidad tres cosas: uno, no olvidar que este Recurso de Amparo es una oportunidad para que nosotros como actores locales aprovechemos ese espacio y re planifiquemos, no nos quedemos dormidos, activen la Comisión del Embalse, pidan al Gobierno a través de la ley aunque este impugnada, se establezca la Comisión para que vaya planificando y trabajando, y vamos generando más espacio como hoy para estar informados.

Señora Presidenta: Mientras la ley de la Comisión no esté derogada, está vigente, y mientras tanto que la Comisión arranque.

Sr. Gerardo Barboza: Yo la habría desde el 25 de julio pasado!, a ustedes como municipio les queda la opción porque son un actor, explica.

Sr. Manuel Emilio Morales: La información que hemos recibido es mucho más amplia de lo que hasta aquí conocíamos nosotros, voy a referirme un poco más en la parte de la energía, este proyecto tiene un impacto en cuanto a mano de obra y algunos beneficios que se darán antes, durante y después, pero hay que ver el después algo que sea permanente y cuantificante de alguna manera, el que contraten las propiedades en las que van a estar administrando 40 o 50 personas está muy bien, pero es muy poco, si se quiere el desarrollo de la zona y si es para desarrollar Guanacaste este cantón necesita bastante, la parte de la definición del operador de la energía tiene que hacerse ya, si no se hace ya, nos van a decir que lo hicieron otros, y eso no es lo que queremos. Hay que hacer todo el esfuerzo para que esto se realice, para integrar ahora, antes de que esté definido el proyecto, explica al respecto. Quería pedirles que nos faciliten cuales son los caminos que debemos de recorrer para llegar a ese objetivo. Así como ustedes quieren que nosotros los apoyemos nosotros también necesitamos ese apoyo.

Reg. Milton Ledezma: Cada instante que conocemos un poco más del proyecto, lo hace más interesante y atractivo, creo que nos orienta más a saber que debemos de pedir y a saber pedir. Tomando en cuenta que hay que hacer la Comisión coincido con todos que es el momento de hacerlo, y ya debería de estar, esto sería beneficioso para saber qué puede aportar este municipio para recibir también. Creo que definitivamente Bagaces lo está viviendo con la necesidad del agua, hay que ver como negociamos todo pero el agua no se le debe negar a nadie, el proyecto debe seguir con todas esas inquietudes, hay que saberlas negociar pero antes de la construcción, explica.

Ponernos a las ordenes Municipio, Alcaldía, para que se forme la Comisión y hacer lo que se tiene que hacer, pero que todos salgamos beneficiados.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Es importante mencionar que tal vez yo me estoy centrando en el tema de la acción de inconstitucionalidad puesto que nos tiene amarrados otras cosas, tal vez de menos preponderancia en lo que he presentado, desearíamos tener más personal, más recursos disponibles, lo que pasa es que la propia acción hace que otras instituciones limiten los recursos, estamos trabajando con los brazos amarrados, aun así vamos hacer las gestiones para tratar de ver junto al SINAC, acercarnos a la Municipalidad, pero sí tiene que haber una sinergia de las tres instituciones para que eso se dé, porque sí ya está avalada la Comisión, este dialogo se trata de rendir cuentas, y ver las decisiones que podemos ir tomando. El proyecto es de todos los beneficiados que va a tener el mismo, directos e indirectos, es un proyecto de desarrollo, pero sí podemos hacer las gestiones señor Alcalde para hacer los movimientos que sean necesarios, y un punto importante es que la Primera Dama es la encargada de la zona de Guanacaste y es la primer persona que está buscando impulsar.

Esta acción de inconstitucionalidad nos tiene bastantes detenidos, explica ampliamente al respecto sobre los procesos que encierra esto. Para nosotros es fundamental contar con ustedes y prueba de ello es que vamos a buscar hacer esta Comisión que eventualmente ya empezamos a trabajar. Estamos planeando hacer visitas a cada municipalidad por mes, y queremos traer un poco más de información y que vayan teniendo esos insumos, porque esto es parte de socializar el proyecto, y que se den a conocer ciertos detalles.

Señora Presidenta: Cual fecha sería?

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Estamos hablando de cuatro meses, en marzo o abril se podría hacer la próxima sesión, porque también hay otras municipalidades que necesitan información, explica en detalle. Si hay información que se requiera y nos pueden contactar, nosotros con mucho gusto la podemos hacer llegar, estas iniciativas están reguladas porque hay mucho trabajo que hacer.

Señora Presidenta: Don Osvaldo si no pueden venir, nosotros vamos!. Si de alguna manera podemos reactivar la Comisión del Embalse, y tal vez definir alguna persona de esa Comisión que sea el enlace con ustedes, y que por lo menos una vez al mes estar en contacto con ustedes para que cuando ya se venga la reunión nuevamente acá, que sería una sesión extraordinaria, ya tener algo avanzado. Con quién se podría conversar para saber qué mes nos corresponde, y darle una sesión extraordinaria para que quede definido y que entonces podamos instar a la gente, a que venga se comunique y esté más al tanto de esto.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Primero que todo por supuesto, nosotros le podemos dejar los contactos, la oficina nuestra está en Comunidad de Carrillo, estamos en horarios normales de oficina, y con mucho gusto podemos brindar la información que se puede comunicar, hay otra que no se puede brindar porque es confidencial, por ejemplo hace algún tiempo se había brindado el Estudio del Impacto Ambiental, pero se lo podemos volver a brindar, puede ser por medio de una llave maya. La idea de venir es dar una rendición de cuentas de que se está haciendo, donde estamos y hacia dónde vamos, y

podemos tomar en cuenta a las comunidades, para eso estamos haciendo esas iniciativas, y con Marianela estamos haciendo el ejercicio de incorporarnos con las comunidades, es parte de la gestión ambiental, y social que tenemos que hacer.

Señora Marianela Chaves Rivera: En algún momento estuve aquí con don Marvin y doña Patricia del SENARA, me parece que estaba incluida justo en esa Comisión, por diferentes razones de SENARA hubo ahí un impase del proyecto, pero aquí estamos de nuevo, y seguimos trabajando, no tenemos sociólogo ni comunicador, que es algo que cuesta poder socializar el proyecto, pero por eso estamos aquí, nuestro objetivo es organizar este tipo de reuniones para comunicar el proyecto y los avances, estamos a su disposición, mi correo es mchaves@senara.go.cr, teléfono de la oficina 26670047. Me gustaría que se involucre a los funcionarios ya que es un trabajo de todos. Comenta que ha estado en contacto con Vernon Rodríguez y Marco Campos, la idea es agilizar el trabajo y no hacer un doble esfuerzo de ambas instituciones.

Reg. Edgardo Aragón: Quiero decirle como Bagaceño antes de que se nos vaya parte de la Comisión, que ahora usted dijo y no lo tome como una amenaza, usted dijo que hubieron dos extranjeros que presentaron un recurso sobre el tema del proyecto, le voy a decir nosotros los Bagaceños se nos vuelve a seguir escondiendo la bola, perdón que sea tan directo, vamos hacer lo mismo no de dos extranjeros, sino que el pueblo de Bagaces va a tomar direcciones diferentes sobre esto, porque para que ustedes lo sepan, nosotros tenemos 18 años de que Bagaces no avanza, y no avanza porque no tenemos agua potable. Que no nos vengan a decir que del Embalse van a re bombear para atrás porque eso se nos pone los pelos de punta, cada vez que oímos a una persona darnos esa cátedra. Sepa también que hace tiempo nosotros estamos en un confort para que el proyecto camine y todo lo demás, pero cada vez que nosotros hablamos para que nos vuelvan a ver, nos esconden la bola, así de sincero. Yo tengo años de estar en esta lucha y a nosotros siempre se nos ha bajado el perfil, que dicha lo que dijo don Gerardo de lo que presentaron esas personas, y que esos extranjeros eran Bagaceños, gracias a esa gente nos dio la otra oportunidad, la vamos aprovechar y a tomar en serio para movernos, porque no vamos a esperar que el árbitro pite para que comience el partido sino vamos a patear la bola primero, porque nosotros sí necesitamos urgentemente hacer un planteamiento y no sé pero sí vamos hacer llegar una nota, porque hay un grupo de diputados que no están volviendo a ver a Bagaces como necesitamos que nos vuelvan a ver, nosotros estamos afectados de ver que no progresamos, no se sorprenda si no solo son esos dos extranjeros que están en contra!

Tenemos dos personas incluyendo gente del mismo Concejo Municipal muy experimentada, que lo va ayudar a elaborar lo que nos va a servir a nosotros los Bagaceños sobre ese tema del Embalse del Río Piedra, entonces que eso se lo lleve muy claro. Explica más al respecto.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: De mi parte quiero hacer una conclusión, el tema del agua es un tema que afecta a la Región Chorotega hace mucho tiempo, incluso el proyecto de abastecimiento de agua potable para Bagaces, eventualmente nos daría el agua potable a

nosotros también para propiamente el proceso de construcción y operación, para que ustedes vean como las cosas empiezan a amarrarse, hay proyectos de otras instituciones como el A y A para llevar agua a Bagaces, nosotros estamos con la expectativa muy clara de que esa sería nuestra fuente de agua potable, y no solamente la del proyecto, sino la de las comunidades que están hacia el sur de la clínica de la comunidad, creo que este es un momento oportuno para volver a retomar esfuerzos, el proyecto al igual que otros hoy por hoy tienen un apoyo político incondicional, hay negociaciones que se han avanzado y que han dejado al proyecto en un punto tal, que lastimosamente sino estuviéramos con este tipo de obstáculos, quizás estuviéramos mucho más adelante de lo que estamos hoy, y de nuestra parte estamos teniendo la actitud de lanzarnos para que este proyecto se convierta en una realidad, porque como usted lo dice son muchísimos los años. Lo que estamos viendo es que el Gobierno actual está comprometiéndose como ningún otro gobierno, para que esto salga adelante. Los estudios ambientales que se han generado es una prueba de que ya hay un proyecto definido, explica. Hoy por hoy tenemos la oportunidad de que esto se concrete, que ya sea tramitado. Yo no dudo que esto vaya afectar positivamente no solo el cantón de Bagaces, sino también Carrillo y Nicoya, este es un beneficio, porque el proyecto es para ustedes y por ustedes.

Reg. José Alfredo Jiménez: Vamos a terminar por donde comenzamos, y era que nos dijera como es el panorama del proyecto hasta este momento. Explica el tema de las dos acciones. El hecho de que la Comisión de Gobierno no esté creada (la que está en la ley), nos da un margen para que en estos momentos podamos diseñar un plan de acción, cuáles van a ser los planteamientos de nosotros como comunidad que vamos a tener en cuanto a manejo turístico, en cuanto a hacer la propuesta seria, formal, oficial de la Municipalidad como ente interesado en administrar los recursos de la generación de la planta, y cuan facultado estamos nosotros para decir “yo quiero ser constructor de la planta en estas y estas condiciones” presentar varios escenarios que consideremos, ahorita estamos en el tiempo adecuado para hacer las cosas. Hay mucho que hacer en tres aspectos: el social (empleo), el desarrollo turístico, y la parte de la generación. Podemos tener las limitantes que sean, pero también podemos tener las oportunidades que sean y la parte de la generación, dejar de un lado un poco el tema, sabemos que la ley no la van a cambiar. El reto que nos dejamos como Gobierno Local es precisamente redactar esa Comisión y hacer el plan de acción a seguir de aquí en adelante, porque no podemos llegar a la Comisión del Gobierno con las manos vacías diciendo “que no nos quieren, que aquí que allá” y tal vez tenemos todo el tiempo necesario para hacer un planteamiento formal y oficial. Es un reto muy bueno que tenemos como cantón.

Señora Presidenta: Don Osvaldo usted dice que tiene esa proyección de como baja y sube los parámetros estos, los oscilatorios, eso usted lo tiene en un disco? Habrá alguna manera de concertar una cita con la Comisión del Embalse para ver ese tipo de cosas? Puede ser en enero.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Tenemos un informe, eventualmente lo podemos compartir para que vean un poco más la parte técnica, visualmente nos parece más

oportuno los videos, explica. Pueden ir allá, o en alguna gira de nosotros venir por acá, es solo ponernos de acuerdo.

Señora Presidenta: Vamos a ponernos de acuerdo con Marianela para ver si coincidimos con una gira, tal vez en enero o febrero, de alguna manera.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Si ustedes van mañana nada más nos ponemos de acuerdo, perfectamente le podemos entregar la información en este mismo mes, tenemos toda la disposición.

Señora Presidenta: Tal vez los videos pudiéramos verlo a nivel de Comisión del Embalse, y ya con un poco más de conocimiento, podríamos ir a preguntarle cosas de lo que nos interesa. Voy a ver de qué manera conseguimos esa información o mandar a alguien de la Municipalidad señor Alcalde! Que vaya a traer esa información a Carrillo.

Podemos ver los videos en una sesión extraordinaria con la Comisión del Embalse y ya una vez que veamos la información, don Osvaldo nos regala otra sesión para ver los detalles más directamente manejando la información necesaria.

Ing. Osvaldo Quirós Arias: Con muchísimo gusto. Les quiero dejar el mensaje de que no nos quedemos con lo que sucede solo aquí en la Municipalidad, alguien me decía que por qué no hacíamos un evento en el parque, estamos a disposición de eso se trata, si tuviéramos un comunicador les aseguro que estuviéramos tratando de hacer redes sociales, para incentivar de que se llegue esa información a la comunidad, explica al respecto.

Señora Presidenta: Muchas gracias don Osvaldo

249. CORRESPONDENCIA URGENTE

Art. 249.1 Oficio MB-ALC-0597-2019 solicitud de aprobación para la firma del presente contrato entre la Municipalidad de Bagaces y RACSA, esto para el cumplimiento de SICOP.

Señora Presidenta: Somete a votación darlo por recibido Quedando 5 votos positivos. Y autorizar al señor Alcalde a firmar el Contrato entre la Municipalidad de Bagaces y RACSA, para el cumplimiento de SICOP. Quedando la Dispensa de Trámite de Comisión 5 votos positivos. La Aprobación de la Propuesta 5 votos positivos. La firmeza del acuerdo 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Art. 249.2 Oficio MB-ALC-0548-2019 solicitud de firma en el Convenio Partidas Específicas ASODES Bagaces, para entrega de materiales, para mejoras de la iglesia 05 de junio de Bagaces.

Art. 249.3 Oficio MB-ALC-0593-2019 solicitud de firma de Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Bagaces y el CCDR Bagaces, para el aporte de materiales por partidas específicas.

Señora Presidenta: Me tiene confundida este tema de partidas específicas, me podría explicar señora Alcalde?

Señor Alcalde Municipal: Explica que esas son partidas específicas que estaban pendientes de ejecutar, ya se han hecho la compra de los materiales y todo, lo que falta es entregar los materiales y se tiene que hacer por medio de un convenio, fueron debidamente aprobadas por el Concejo Municipal, los Concejos de Distrito hicieron la presentación de las partidas específicas, ahora es solo la ejecución.

Señora Presidenta: Pero estas partidas no tienen que ver con las partidas específicas normales que se aprueban en junio?

Señor Alcalde Municipal: Esas partidas son viejas.

Señora Presidenta: Esas partidas específicas son del distrito de Bagaces?

Señor Alcalde Municipal: Sí son del Distrito de Bagaces.

Señora Presidenta: Cuando aprobó el Concejo de Distrito esas partidas para que fueran dirigidas hacia esos destinos? Yo no me acuerdo!

Lo que quiero proteger compañeros de Bagaces es que no nos quiten las partidas.

Señor Alcalde Municipal: Si gusta lo envían a Comisión y lo revisan.

Comentan al respecto sobre este tema de las partidas.

Señora Presidenta: Mientras decidimos a que Comisión enviarlo, sigamos con la otra correspondencia.

Art. 249.4 Licitación Abreviada N° 2019LA-000007P02

Dictamen de recomendación de licitaciones

Se analiza el siguiente asunto.

Número de Proceso: LICITACIÓN ABREVIADA N° 2019LA-000007-P02

Nombre: “MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES EN EL DISTRITO DE BAGACES, MEJORAMIENTO DE LOS SENDEROS DEL PARQUE MEDARDO GUIDO ACEVEDO, CONSTRUCCION DE UN PARADERO FOTOGRAFICO EN EL DISTRITO DE MOGOTE Y CULMINACIÓN DEL SALÓN MULTIUSO Y REMODELACIÓN DE LA COCINA COMUNAL BARRIO MIRAVALLS EN EL DISTRITO DE FORTUNA”

FECHA APERTURA: 04/11/2019

Antecedentes

La Municipalidad de Bagaces invito a participar en la licitación abreviada, que consiste en el “MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES EN EL DISTRITO DE BAGACES, MEJORAMIENTO DE LOS SENDEROS DEL PARQUE MEDARDO GUIDO ACEVEDO, CONSTRUCCION DE UN PARADERO FOTOGRAFICO EN EL DISTRITO DE MOGOTE Y CULMINACIÓN DEL SALÓN MULTIUSO Y REMODELACIÓN DE LA COCINA COMUNAL BARRIO MIRAVALLS EN EL DISTRITO DE FORTUNA”, según se detalla en el capítulo II del cartel.

Participación

La participación para este proceso de contratación administrativa se realizó mediante invitación por medio de registro de proveedores, invitándose a las siguientes empresas.

- **Maya My J s.a**
- **Arquetipos Constructores s.a**
- **Grupo agroindustrial Ecoterra s.a**
- **Guariana Construcciones s.a**
- **Grupo OyR Constructora s.a**

De las empresas invitadas, presentaron ofertas formales las siguientes:

- **Maya M y J S.A**

Las ofertas presentadas fueron abiertas el día 04 de noviembre de 2019 a las once horas del día.

Estudio y Valoración

La Dirección de Gestión Urbana y Rural y el departamento de Proveduría presentan recomendación de adjudicación, se procedió al estudio y valoración de dicha contratación de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas dadas en el cartel, así también como a la interpretación de los principios que rigen esta contratación lo que conlleva a analizar y clasificar las ofertas elegibles, legal, financiera y técnicamente.

ANÁLISIS DE ASPECTOS LEGALES

Se revisaron las ofertas de acuerdo a todos los requerimientos del respectivo cartel.

| | |
|------------------------|-----------------------|
| OFERTA | OFERTA N°1 |
| PERSONERIA | MAYA M Y J S.A |
| CEDULA JURIDICA | 3-101-359842 |

| | |
|--|--|
| DECLARACIONES JURADAS | Cumple Presenta las declaraciones juradas solicitadas |
| FORMALIZACION DEL CONTRATO INICIO DEL CONTRATO RESCISION DEL CONTRATO: RESOLUCION DEL CONTRATO: | Cumple El oferente entiende y acepta |
| DAÑOS Y PERJUICIOS VICIOS OCULTOS CLAUSULA PENAL MULTAS SANCIONES: | Cumple El oferente entiende y acepta |

Como se puede notar en el expediente de la contratación, las ofertas presentadas por **MAYA M Y J S.A** cumple con todos los requisitos legales solicitados en el pliego cartelario.

ANÁLISIS DE ASPECTOS TECNICOS

Que para dicta contratación, los proveedores presentan formal ofertas que fue analizada técnicamente por la arq. Jeanine Atencio Mora, determinado mediante Informe de Análisis técnico de Ofertas de fecha 25 de noviembre del 2019.

En informe emitido por el arq. Jeanine Atencio Mora, se determina que las ofertas N°1 cumplen a cabalidad técnicamente.

Tabla

ANÁLISIS DE ASPECTOS FORMALES, REQUISITOS Y CONDICIONES

Se revisaron las ofertas de acuerdo a todos los requerimientos del respectivo cartel.

| OFERTA | OFERTA N°2 |
|---|--|
| NOMBRE | MAYA M Y J S.A |
| CEDULA | 3-101-359842 |
| VIGENCIA DE LA OFERTA: | 60 días naturales a partir de la fecha de apertura |
| MONTO DE GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN | Un monto de ¢1 318 000.00 equivalente al 1%, en concordancia a lo que especifica el cartel. |

| | |
|---|--|
| ANALISIS DE OFERTA: | Cumple a cabalidad cada uno de los puntos solicitados en el pliego cartelario y de admisibilidad |
| PLAZO DE ENTREGA: | 195 días naturales a partir de la orden de inicio. |
| MONTO ORIGINAL DE OFERTA: | ¢131 825 670.00 |
| REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD | Cumple |
| PRESENTACION DE LA OFERTA | Cumple |
| CONTENIDO DE LA OFERTA | Cumple |
| DOCUMENTOS SOLICITADOS | Cumple |
| TIMBRES FISCALES | Cumple |
| COTIZACION | Cumple |
| DESGLOSES DE PRECIOS | Cumple |
| SUBSANACION | Si hubo. Presento prevención en tiempo y plazo. |
| DESCUENTOS, MEJORAS O SILICTUD DE AJUSTE AL PRECIO | |

Se determina que las ofertas **MAYA M Y J S.A** cumplen en cada uno de los ítems, por tanto las ofertas son elegibles y admisibles en el concurso.

Evaluación de Ofertas

Las empresas participantes presentaron sus ofertas de conformidad con lo que estipulan las bases de Licitación.

Los puntajes obtenidos por las ofertas elegibles son los siguientes:

| CALIFICACION FINAL OBTENIDA | |
|------------------------------------|-----------------------|
| FACTOR EVALUACION | Oferente 01 |
| | Maya M y J S.A |
| Precio | 90% |

| | |
|--------------------|------------|
| Experiencia | 10% |
|--------------------|------------|

| | |
|--------------|-------------|
| TOTAL | 100% |
|--------------|-------------|

Se determina que los oferentes **MAYA M Y J S.A** cumplen a cabalidad en cada uno de los ítems, condiciones técnicas, legales, formales y de admisibilidad, por tanto estas ofertas son elegible. Aplicando el sistema de evaluación de ofertas, se obtiene como resultado los posibles adjudicatarios de los ítem con base en su una nota final.

Disponibilidad Presupuestaria

Se dispone del siguiente contenido presupuestario para cada uno de los proyectos:

| Código Proyecto | Nombre | Presupuesto Asignado | Ubicación |
|------------------------|--|-----------------------------|---|
| III,06,16.05.02.02 | Mejoras en el piso parque central de Bagaces: 3-06-16 | ¢ 8 000 000,00 | Bagaces Parque central |
| IV.06.05. 05.02.02 | Mejoras parque central Bagaces: 4-06-05 | ¢ 11 603 891,00 | |
| IV.06.0605.02.02 | Suministro de instalación de adoquines en el parque central de la comunidad de Bagaces: 4-06-06 | ¢ 14 896 839. 00 | Medardo Guido Acevedo |
| III.06,11.05.02.02 | Mejoramiento de losas terminal de buses municipal 3-6-11 | ¢22 000 000.00 | Bagaces Terminal Municipal de buses |
| III.06.19.05.025.99 | Culminación del salón multiuso y remodelación de la cocina comunal Barrio Miravalles III.06.19 | ¢48 406 016.00 | Fortuna |
| III.06.27.05.02.99 | PARADERO FOTOGRÁFICO GUAYABO III-06-27 | 18 999 000.00 | Mogote |
| IV.06.14.01.01.02 | Mejoras a la infraestructura de las escuelas de Barrio Los Angeles, Santa Cecilia y San Pedro y | ¢750 000.00 | Mogote |
| IV.06.14.01.03.04 | acondicionamiento de lote para establecer parque de recreacion, distrito Mogote | ¢ 294 165.61 | |

Razonabilidad del Precio

Ser determina que los precios ofertados no son ni ruinosos ni excesivos. En razón de lo anterior, el precio cotizado por la oferta recomendada, se considera razonable dado que al compararlo con el presupuesto dado en el anteproyecto se encuentra dentro del margen aceptable en el mercado actual, lo cual conviene a los intereses de la Administración.

RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICACION DE OFERTAS:

PRIMERO: Que la Dirección de Gestión Urbana y Rural de la Municipalidad de Bagaces, con fundamento en la solicitud de pedido **No.008-2019, 0010-2019, 0011-2019 y 012-2019** suscrito por Arq. Jeanine Atencio Mora, en calidad de Directora de Gestión Urbana y Rural, solicita la iniciación de los trámites de licitación para el Proyecto **“MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES EN EL DISTRITO DE BAGACES, MEJORAMIENTO DE LOS SENDEROS DEL PARQUE MEDARDO GUIDO ACEVEDO, CONSTRUCCION DE UN PARADERO FOTOGRAFICO EN EL DISTRITO DE MOGOTE Y CULMINACIÓN DEL SALÓN MULTIUSO Y REMODELACIÓN DE LA COCINA COMUNAL BARRIO MIRAVALLES EN EL DISTRITO DE FORTUNA”**.

SEGUNDO: Que según consta en el acta de apertura y se logra constatar en el análisis de ofertas realizado, se presentaron para este concurso las siguientes propuestas **MAYA M Y J S.A** mismas que se declaran aceptables, admisibles y elegibles para el concurso que se promueve.

TERCERO: De conformidad con las condiciones y requerimientos técnicos del cartel y de la Petición de Oferta y determinadas las ofertas elegibles en la presente contratación, habiendo revisitado y analizado el cumplimiento en cuanto a los aspectos técnicos, legales, formales y de admisibilidad del cartel según consta en el expediente y como resultado de la aplicación del sistema de calificación de ofertas, dando fe que este concurso se rigió en cumplimiento de los principios de contratación que rige el artículo 2 del Reglamento a la ley de Contratación Administrativa, la Proveduría Municipal recomienda al Concejo Municipal, adjudicar **parcialmente** el proceso de **LICITACIÓN ABREVIADA NO. 2019LA-000007-P02** denominado **“MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES EN EL DISTRITO DE BAGACES, MEJORAMIENTO DE LOS SENDEROS DEL PARQUE MEDARDO GUIDO ACEVEDO, CONSTRUCCION DE UN PARADERO FOTOGRAFICO EN EL DISTRITO DE MOGOTE Y CULMINACIÓN DEL SALÓN MULTIUSO Y REMODELACIÓN DE LA COCINA COMUNAL BARRIO MIRAVALLES EN EL DISTRITO DE FORTUNA”** a la empresa **MAYA M Y J S.A** por un monto de **¢104.579.650,00**, de la siguiente manera:

Ítem 1, 2 y 4:

| |
|--|
| 01: MEJORAMIENTO DE LOS SENDEROS DEL PARQUE MEDARDO GUIDO ACEVEDO |
|--|

| |
|--|
| 02: MEJORAMIENTO DE LOSAS TERMINAL DE BUSES MUNICIPAL |
|--|

**04: CULMINACIÓN DEL SALÓN MULTIUSO Y REMODELACIÓN DE LA COCINA COMUNAL
BARRIO MIRAVALLES**

| | | | | Adjudicatario | |
|------|--|---------------|--|----------------|------------------------|
| | | | | Maya M y J S.A | |
| ITEM | Cantidad | Unidad Medida | DESCRIPCION | €/UNITARIO | Total |
| 1 | MEJORAMIENTO DE LOS SENDEROS DEL PARQUE MEDARDO GUIDO ACEVEDO | | | | |
| | Mejoras en el piso parque central de Bagaces: 3-06-16 | | | | |
| | 1018 | u | Colocación de adoquín de 6 cm de espesor | € 650,00 | € 661.700,00 |
| | 32 | m3 | Colocación de cama de lastre 4 cm de espesor | € 85.000,00 | € 2.720.000,00 |
| | 28 | m3 | Colocación de cama de arena de 3.5 cm de espesor | € 103.000,00 | € 2.884.000,00 |
| | 7 | m3 | Colocación de arena de sello, material de río que pasa el 100% de la malla de 2.36 mm. | € 111.000,00 | € 777.000,00 |
| | 8 | m2 | Reparación de área de adoquín existente dañado | € 89.000,00 | € 712.000,00 |
| | | | Subtotal | | € 7.754.700,00 |
| | Mejoras parque central Bagaces: 4-06-05 | | | | |
| | 17852 | u | Colocación de adoquín de 6 cm de espesor | € 650,00 | € 11.603.800,00 |
| | | | Subtotal | | € 11.603.800,00 |
| | Suministro de instalación de adoquines en el parque central de la comunidad de Bagaces: 4-06-06 | | | | |
| | 6916 | u | Colocación de adoquín de 6 cm de espesor | € 650,00 | € 4.495.400,00 |

| | | | | | |
|--|-------|--------|---|-------------------|---------------------------|
| | 800 | m2 | Demolición de estructura de concreto y eliminación de raíces | ₺ 13.000,00 | ₺ 10.400.000,00 |
| | | | Total del Proyecto | | ₺ 14.895.400,00 |
| Total del Ítem | | | | | ₺ 34.253.900,00 |
| MEJORAMIENTO DE LOSAS TERMINAL DE BUSES MUNICIPAL | | | | | |
| | 94 | m2 | Demolición de estructura de concreto y eliminación de materiales contaminados | ₺ 13.000,00 | ₺ 1.222.000,00 |
| | 65 | m3 | Colocación de cama de lastre de 20cm de espesor | ₺ 35.000,00 | ₺ 2.275.000,00 |
| 2 | 65 | m3 | Colado de sobre losa de concreto de 20cm de espesor | ₺ 175.000,00 | ₺ 11.375.000,00 |
| | 2759 | kg | Colocación acero grado 60- ambas direcciones | ₺ 1.900,00 | ₺ 5.242.100,00 |
| | 3 | global | Construcción de 3 cajas de registro | ₺ 485.000,00 | ₺ 1.455.000,00 |
| | 100 | m | Sellado de juntas, transversales y longitudinales | ₺ 2.800,00 | ₺ 280.000,00 |
| | 314 | m2 | Aplicación de membrana de curado | ₺ 450,00 | ₺ 141.300,00 |
| | | | Total del Proyecto | | ₺ 21.990.400,00 |
| CULMINACIÓN DEL SALÓN MULTIUSO Y REMODELACIÓN DE LA COCINA COMUNAL BARRIO MIRAVALLS | | | | | |
| 4 | 4,53 | m3 | Cimientos Aislados | ₺ 1.825.000,00 | ₺ 8.267.250,00 |
| | 17,76 | m3 | Vigas de fundación | ₺ 460.000,00 | ₺ 8.169.600,00 |
| | 192 | m3 | Relleno de lastre estabilizado | ₺ 38.000,00 | ₺ 7.296.000,00 |
| | 117,5 | m3 | Losa de concreto | ₺ 95.000,00 | ₺ 11.162.500,00 |

| | | | | |
|----------------------|--------|--|----------------|-------------------------|
| 1 | global | Sistema de abastecimiento de agua potable | ₡ 1.900.000,00 | ₡ 1.900.000,00 |
| 1 | global | Sistema de desfogue pluvial | ₡ 6.900.000,00 | ₡ 6.900.000,00 |
| 1 | gbl | Obras Provisionales y Trazo (BODEGA GENERAR PLANO DE LA MISMA) 7X4 M | ₡ 1.090.000,00 | ₡ 1.090.000,00 |
| 1 | gbl | Excavaciones, demoliciones y botado de escombros | ₡ 3.550.000,00 | ₡ 3.550.000,00 |
| | | Total del Proyecto | | ₡ 48.335.350,00 |
| TOTAL GENERAL | | | | ₡ 104.579.650,00 |

Ítem 03:

03: PARADERO FOTOGRÁFICO GUAYABO III-06-27

La Proveduría Municipal **RECOMIENDA** al Concejo Municipal **ADJUDICAR DESIERTO** el **ítem 03** correspondiente al proyecto denominado **PARADERO FOTOGRÁFICO GUAYABO III-06-27**, por las siguientes razones:

1. En la oferta presentada se indica: *En el proyecto del Paradero Fotográfico, si se quiere sacar las aguas al cordón y caño se debe hacer unos muros y un relleno que tendría un costo adicional de unos 13 millones aproximadamente.*
2. Según informe técnico suscrito por la arquitecta Jeanine Atencio Mora, Directora de Gestión Urbana y Rural, profesional a cargo del proyecto, indica que por las condiciones actuales del terreno (topografía y desfogue de aguas hacia propiedades vecinas) propuesto para la construcción por el Concejo de Distrito, no se recomienda realizar obras hasta que se construya un muro de contención y se rellene con material, esto con el fin de nivelar el terreno y dejarlo en óptimas condiciones para la construcción del paradero.
3. Según reportes dados por funcionarios municipales, los vecinos del terreno propuesto para la construcción del paradero, han presentado denuncias y quejas por inundación en sus propiedades.

4. Según la Dirección de Aguas, **no se pueden** desfogar aguas pluviales a fincas vecinas. Todas las aguas pluviales deben salir al alcantarillado pluvial o cordón y caño (según normativa vigente).
5. Es deber de la institución velar por la protección al interés público de los habitantes de nuestro cantón y el cumplimiento de la normativa aplicable que nos rige.
6. El artículo 86 del RLCA indica *“Si fueron presentadas ofertas elegibles, pero por razones de protección al interés público así lo recomiendan, la Administración, mediante un acto motivado, podrá declarar desierto el concurso.”*,
7. Por ser esta una situación que atenta contra la integridad de los vecinos del terreno propuesto por el Concejo de Distrito, nuestra recomendación final es declarar desierto este ítem.

Reg. Milton Ledezma: Por recomendación de Jeanine, solicita que la envíen a Comisión para que de hoy en ocho se vote, porque puede ser que ella emita otro criterio con respecto al paradero, ella se va a reunir con una gente en Guayabo y puede ser que cambie el criterio.

Señora Presidenta: Hasta cuando tenemos tiempo?

Reg. Milton Ledezma: Hasta el 10, podemos aprobarla de hoy en ocho.

Señora Presidenta: Somete a votación enviar el Dictamen de recomendaciones de Licitaciones a Comisión de Obras Públicas. Quedando 5 votos positivos. Si están de acuerdo en entregarlo de hoy en ocho. Quedando 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Continúan con el tema de los Convenios Art. 249.2 y Art. 249.3

Señora Presidenta: Somete a votación dar por recibido estos dos Convenios. Quedando 5 votos positivos. Somete a votación enviar estos Convenios a Comisión de Asuntos Sociales. Quedando 5 votos positivos. Si están de acuerdo en presentarlo dentro de ocho días. Quedando 5 votos positivos **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Sería mejor cambiar de ocho días a quince días para que la Comisión lo entregue, porque podríamos pedirle al Concejo de Distrito de Bagaces, que informe sobre los fondos de partidas específicas del Distrito de Bagaces, cuales son los cambios?, en qué momento están cambiando? Porque ya estas partidas se habían solicitado, lo que pasa es que ha habido inacción por parte del Concejo de Distrito para ejecutarlas. Entonces podemos solicitar un dictamen al Concejo de Distrito para que nos de los informes de las partidas específicas de los últimos cuatro años.

Comentan al Respecto

Señora Presidenta: Todo es a última hora, y son partidas específicas, si a los de Bagaces no les preocupa simplemente se aprueba.

Somete a votación enviar estos Convenios a Comisión de Asuntos Sociales y de esta manera solicitar una aclaración por parte del Concejo de Distrito de Bagaces que ha pasado con las partidas específicas de los últimos cuatro años, esto para que lo entreguen el próximo martes y conforme lo que nos dé el Concejo de Distrito se aprueba o no se aprueba la próxima semana.

Ya estamos fuera de sesión.

Da por finalizada la sesión.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:30 horas.

Marianela Arias León.

Secretaría del Consejo Municipal

Carla Vincenzi Zúñiga

Presidenta Municipal